

****FAC-S-2023-035850-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-035850-CE del 29 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor(a) Señor
CIUDADANO ANONIMO



Contraseña: Gztd9tYN4s

Asunto: Acuso recibo y trámite por queja

Señor ciudadano reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aeroespacial Colombiana.

En atención a su queja realizada mediante el canal anticorrupcion@fac.mil.co de fecha 28 de noviembre de 2023 a las 19:04 horas; la cual, exponen "(...) presuntas irregularidades donde se ordenó a las Unidades realizar el nombramiento de un personal civil en diferentes cargos...".

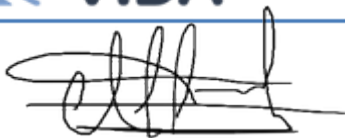
Me permito informarle que su queja fue remitida a la dependencia competente mediante oficio FAC-S-2023-218871-CI del 29 de noviembre de 2023 /MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Por lo anterior, será este Comando quien emitirá respuesta completa, íntegra y de fondo, de acuerdo con la Ley 1755 de 2015.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

Anexo: Número de folios (02 folios)
PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: MY. COLORADO / ARSEP Aprobó: MG. LOZANO / IGEFA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co